



COMUNICADO DE RECTORÍA NRO. 37

Medellín, 26 de septiembre de 2018

Señores
PADRES DE FAMILIA
ESTUDIANTES GRADO 11º
Medellín

Asunto: Pago derechos de grado

Reciban un fraternal saludo:

Hoy llego a ustedes, para informarles que los derechos de grado para el presente año escolar, tendrán un valor de \$150.000 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS), los cuales serán utilizados para el diploma, acta y ceremonia de graduación, esta suma la deben consignar en la cuenta de ahorros de recaudo Bancolombia número 00465311177, en referencia colocar el código de la estudiante con el cual cancelan las pensiones. Deben entregar la consignación en la tesorería del Colegio, antes del 17 de octubre de 2018.

Recuerden que deben estar a PAZ Y SALVO por todo concepto para la Ceremonia de Proclamación de Bachilleres.

Que el Dios de Belén los bendiga.

Atentamente,

HNA. MARIA DEL SOCORRO DELGADO CONTRERAS
Rectora

Por favor diligenciar y entregar el siguiente desprendible a la directora de grupo
✂-----

Recibimos Comunicado Nro. 37- Pago derechos de grado

Nosotros _____ y _____

Padres de la estudiante: _____ Grupo: _____

Recibimos el comunicado Nro. 37 derechos de grado 2018

Firma y cédula de la madre: _____ Cédula _____

Firma y cédula del padre: _____ Cédula _____

